



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CTEMAABI), CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día dos de diciembre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual como media de prevención ante la contingencia sanitaria, la y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veinte, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veinte del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Mendoza Abarca
Encargado de despacho de Titular del Órgano Desconcentrado 31.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Subdirector Consultivo de Apoyo a Comités
Representante de la Contraloría Interna

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Orden del Día.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la contratación del arrendamiento del inmueble ubicado en Av. Ignacio Aldama, Jardín de los Claveles, Manzana 11, lote 4, Col. Jardines de San Lorenzo Tezonco. C.P.09940, demarcación territorial Iztapalapa en la Ciudad de México como sede del Distrito 31.

El Presidente, en uso de la voz solicitó someter a consideración de la y los integrantes del Comité, el proyecto del Orden del día, el cual se aprobó por UNANIMIDAD, del mismo modo en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.

El Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el segundo punto del orden del día.

La titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos propuso una adecuación al párrafo segundo del resolutivo, primero del Acuerdo en el sentido de agregar que la instrucción al encargado de despacho titular de la Dirección Distrital 31, sea que para efectos de llevar a cabo los ajustes de infraestructura del inmueble se determine hasta en tanto se formalice el contrato de arrendamiento correspondiente, a efecto de que no haya alguna contravención a la fecha en que inicia el arrendamiento.

Por su parte el Secretario Técnico informó que mantuvo comunicación con el encargado de despacho titular del Órgano Desconcentrado 31, quien a su vez le comentó que tuvo un acercamiento con el arrendador del inmueble para dar por terminado el contrato sin ningún inconveniente.

Asimismo, respecto del inmueble propuesto, añadió que la persona propietaria tiene toda la disposición para, de ser el caso, iniciar los trámites necesarios para el contrato.

Finalmente, comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna y por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

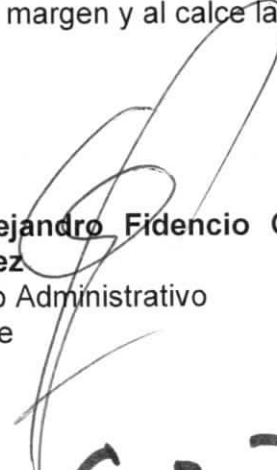
También se recibió una sugerencia de la oficina de Presidencia en donde comentan que en el acuerdo de la Cuarta Sesión Extraordinaria se incluya un apartado en el cual se modifique el contenido del considerando 16, en virtud de que en la referida sesión la titular de la UTAJ manifestó que retiraba las manifestaciones incluidas, así como las manifestaciones expuestas por el Presidente.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el punto del Orden del Día con las observaciones vertidas por la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, así como las presentadas, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD.



No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos listados en el Orden del Día, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día dos de diciembre de dos mil veinte, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce la y los integrantes del Comité.



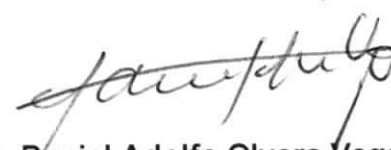
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal



Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal



Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vocal



Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Subdirector Consultivo de Apoyo a Comités
Representante de la Contraloría Interna